Biblioteca DEPARTAMENTAL	ACTA DE INICIO	F01-01-J
		Versión: 3
		Fecha:24/01/2022
		Página 1 de 1

ACTA No.	01
NÚMERO DE CONTRATO	231.02.06.04-226-2023
CONTRATISTA	**LAURA VALENTINA VARGAS MONSALVE**
NIT	C.C. 1.107.530.941
CONTRATANTE	**BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO** NIT: 890.399.039 – 9
CDP No.	9900000224 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2023
CRP No.	4600000364 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	03/11/2023
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO DE TALENTO HUMANO, REALIZANDO LA LIQUIDACIÓN DE NÓMINA, DE LAS PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD
TERMINO DEL CONTRATO	Fecha de inicio: Día: 10 Mes: 11 Año: 2023
	Fecha de terminación: Día: 30 Mes: 12 Año: 2023
SUPERVISOR	GUSTAVO MUÑOZ GALÍNDEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 219, NIVEL 1
FECHAS DE REUNIONES DE SEGUIMIENTO	MENSUAL
FECHAS ACORDADAS ENTREGA INFORMES	MES VENCIDO
FECHA Y VALORES DE PAGO ESTIPULADOS	SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE ($7.158.058,00), el cual se cancelará al contratista en dos (2) cuotas cada una por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL VEINTINUEVE PESOS MCTE ($3.579.029)
VALOR DEL CONTRATO	$ 7.158.058,00
PAGO RECIBIDO PORANTICIPO	$ 0
SALDO DEL CONTRATO	$ 7.158.058,00

En Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes noviembre del año 2023, se reunieron por parte del Contratista **LAURA VALENTINA VARGAS MONSALVE**, y por parte de la Entidad **GUSTAVO MUÑOZ**, en calidad de supervisor / interventor, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Contratista		Supervisor / Interventor	
Nombre:	Laura Valentina Vargas Monsalve	Nombre:	Gustavo Muñoz Galíndez
Cédula:	1.107.530.941	Cédula:	76.311.019
Firma:	Laura Vargas Monsalve	Firma:	

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Dirección General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión